

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

**CREACIÓN DE UNA ESCUELA DE DANZA Y EXPRESIÓN CORPORAL A  
TRAVÉS DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARA UNA  
COMUNIDAD.**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Autor: Br. Luís Fabián Pernía García.  
Tutora: Esp. Tamara Ramírez.

Mérida, Enero 2009.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

**CREACIÓN DE UNA ESCUELA DE DANZA Y EXPRESIÓN CORPORAL A  
TRAVÉS DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARA UNA  
COMUNIDAD.**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de  
Licenciado en Educación Mención: Educación Física, Deporte y Recreación.

Autor: Br. Luís Fabián Pernía García.  
Tutora: Esp. Tamara Ramírez.

Mérida, Enero 2009.

## ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Por la presente hago constar que he leído el proyecto del Trabajo de Grado, presentado por el ciudadano Luís Fabián Pernía García para optar al Grado de Licenciado en Educación, Mención: Educación Física, Deporte y Recreación, cuyo título tentativo es: CREACIÓN DE UNA ESCUELA DE DANZA Y EXPRESIÓN CORPORAL A TRAVÉS DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARA UNA COMUNIDAD; Y que acepto asesorar al estudiante, en calidad de Tutor, durante la etapa de desarrollo del Trabajo hasta su presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la Ciudad de Mérida, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_  
de 2009.

---

Tutor: Esp. Tamara Ramírez

C.I. 8.010.223

## DEDICATORIA

Con el orgullo y merito, dedico este informe a mi madre TOMASA GARCIA por ser una mujer honorable, estar pendiente de mis logros y por ser ejemplo admirable a seguir, siempre estas ahí cuando te necesito.

A mi padre JOAQUIN PERNIA REY, como tu apellido reinaste en nuestro hogar sembrando semillas llenas de valores, formando una hermosa familia y cosechando frutos invaluable en cada uno de nosotros sus hijos, quienes han seguido diferentes caminos y escogido diferentes profesiones bajo tu admirable guía, y aunque estas ahora mismo allá en la gloria del cielo, te siento a mi lado; cada vez que desvanezco, vuelvo a levantarme, porque fue así que me enseñaste a triunfar como hombre.

A USTEDES HERMANOS, por ser mi guía y modelos a seguir, por estar pendiente de mi formación moral e intelectual.

Como olvidarme del más GRANDE SER DIVINO (DIOS) si gracias a él tengo vida y estoy luchando por lo que quiero, lo que he cosechado hasta hoy, todo se lo debo.

“Alcanzar un sueño es conquistar un escalón más en el camino de la vida.”

## AGRADECIMIENTO

A DIOS todopoderoso por permitirme vivir día a día y cosechar triunfos como el que estoy alcanzando (Licenciatura en Educación Física), obteniendo como resultado felicidad, entusiasmo, y logros, mil gracias.

A mi madre TOMASA GARCIA GARCIA por darme la vida y ser la mejor madre del mundo, nunca tendré otra como tú. Gracias por ser mi guía y apoyo durante mi formación académica y profesional. TE AMO.

A mi padre JOAQUIN PERNIA REY por ser un hombre ejemplar en todos los momentos que compartimos en vida, y aunque te marchaste físicamente nunca te marcharas de mi corazón y el de toda mi familia, TE QUIERO VIEJO. Mil gracias por brindarme la oportunidad de ser tu hijo y ser guiado y formado con tus valores.

A todos mis 13 HERMANOS discúlpeme si no los nombro a cada uno pero no tengo la culpa que sean tantos. LOS QUIERO Y LES APRECIO, y mil gracias por estar pendiente de mis estudios y formación como lo hicieron cada uno de ustedes.

A ti YESENIA, desde un principio de mi carrera universitaria fuiste mi novia, ahora en el final de la recta eres mi esposa y madre del regalo más grande que nos ha dado Dios, CAMILA, gracias por ser mi apoyo y guía en cada momento de mis estudios.

A ti CAMILA gracias por darme tanta felicidad en los últimos días de mis estudios universitarios y ser mi razón de lucha y felicidad para terminar con éxito esta nueva meta, tus sonrisas me dan justificativo para ser feliz.

A mi amigo FABIAN ANTONIO RODRIGUEZ, gracias por ser verdadero amigo, escucharme y ayudarme en cada momento que desvanecí, aunque no compartimos todos los estudios universitarios fuiste para mi grande en ayuda.

A mi tutora profesora TAMARA RAMIREZ, tu amistad incondicional y aporte en mi formación como profesional fue de gran ayuda para lograr escalar una meta más en mi vida, a ti mil gracias.

A la profesora HEGLED y el profesor DACIO por aceptar ser jurados en mi trabajo como requisito al grado, gracias por tan acertadas correcciones y aportes.

A todos los profesores de la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, con quienes compartí y recibí formación para ser quien ahora soy, mil gracias.

A la ilustre UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, por abrirme sus puertas y formarme como profesional mil gracias.

A todos ustedes quienes hicieron posible este logro en mi vida, y que de una u otra manera aportaron en mis estudios universitarios un agradecimiento de todo corazón.

## ÍNDICE GENERAL

	<b>pp.</b>
LISTA DE CUADROS.....	vii
LISTA DE GRÁFICOS.....	viii
RESUMEN.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I :	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
Presentación y Definición.....	3
Objetivos.....	6
Delimitación.....	7
Alcances.....	7
Justificación.....	8
CAPITULO II:	
MARCO TEORICO.....	10
Antecedentes de la Investigación.....	10
Bases Legales.....	12
Bases Teóricas.....	16
CAPITULO III :	
MARCO METODOLÓGICO.....	26
Tipo de Investigación.....	26
Instrumentos.....	28
Procedimiento para la Recolección de Datos.....	29
CAPITULO IV:	
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	31
CAPITULO V:	
PROPUESTA.....	36
Justificación.....	37
Objetivos de la Propuesta.....	37

Misión y Visión.....	38
Valores Organizacionales.....	38
Estructura Organizativa de la escuela.....	39
Funciones principales que deben cumplir la directiva de la escuela de danza en la comunidad La Campiña sector “A”.....	41
CAPITULO VI:	
CONCLUSIONES.....	44
RECOMENDACIONES.....	45
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	46
ANEXOS.....	50
Fotografías de las Instalaciones o Infraestructura.....	51

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## LISTA DE CUADROS

CUADRO	pp.
1 Análisis FODA.....	32

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)



## LISTA DE GRAFICOS

GRAFICO	pp.
1 Organigrama de cargos.....	40

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA DE EDUCACIÓN  
EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN

CREACIÓN DE UNA ESCUELA DE DANZA Y EXPRESIÓN CORPORAL A  
TRAVÉS DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARA UNA  
COMUNIDAD.

Autor: Br. Luís F. Pernía G.  
Tutora: Esp. Tamara Ramírez.  
Fecha: Enero, 2009.

**RESUMEN**

El presente trabajo de investigación tiene como propósito la creación de una escuela de danza y expresión corporal a través de la planificación estratégica para una comunidad. La intención es proporcionarles a la colectividad herramientas que permitan la recuperación de su salud y calidad de vida, reflejándose en su comportamiento social dentro de su región. En donde se hace necesario fomentar en los ciudadanos y ciudadanas el desarrollo, comprensión y conocimiento de la expresión corporal a través de las manifestaciones folklóricas de la danza que posee el país, basadas en la interacción, en la participación activa y en la integración educación-cultura-comunidad, atendiendo a la diversidad e interculturalidad. Esta investigación de campo de carácter descriptivo, responde a la modalidad de proyecto factible, en donde participaron 20 individuos miembros de la comunidad. Finalmente los datos arrojados por el instrumento utilizado dieron paso a un análisis aplicando una Matriz FODA. Estos resultados demostraron la disposición por parte de la comunidad para llevar a cabo la propuesta desarrollada.

**Descriptores:** Escuela de danza, Fundación y Planificación de instituciones culturales-deportivas, Expresión corporal, Planificación Estratégica, Matriz FODA.

## INTRODUCCIÓN

La cultura tradicional representa las costumbres que surgen de las comunidades, las cuales son expresadas por los individuos por medio de su literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, las costumbres, la artesanía, la arquitectura y otras artes.

Del mismo modo, la danza y el baile constituyen un medio de expresión humana que ha traspasado todas las fronteras del tiempo, evolucionando con variados ritmos, formas y gestos, siendo una de las formas de comunicación más antigua, que logra transmitir la cultura, las tradiciones y las costumbres de cada pueblo o país, siendo transmitidas de generación en generación.

Sin embargo, el país a lo largo del tiempo ha sido receptivo con las culturas de diferentes pueblos, lo que ha originado la innovación constante y mestizaje no solo de las razas sino también de la cultura. Es por ello que la influencia tecnológica y la búsqueda de la vanguardia en cuanto a innovación musical y estética, ha abierto una brecha considerable entre el baile y el folklore, perdiéndose en muchos casos la autenticidad e idiosincrasia del venezolano. Por lo tanto, el Estado Mérida no escapa a esta realidad sin embargo los padres y representantes organizados están en la búsqueda constante de un medio de distracción que logre la esparcimiento de sus hijos al tiempo de que los acerque al maravilloso mundo de nuestra cultura, es por ello que por medio de la observación y participación con la comunidad surgió la idea de la creación de una escuela de danza que permita en la medida de lo posible el inicio del acercamiento y valoración de la danza nacionalista.

Del mismo modo, la presente investigación tiene como propósito aplicar un plan estratégico para crear una escuela de danza y expresión

corporal en la Comunidad La Campiña Sector "A" del Municipio Campo Elías en el Estado Mérida.

Por consiguiente, para lograr el objetivo del trabajo se formulo la propuesta en seis capítulos: El capítulo I presenta el Planteamiento del problema, por ello contiene la presentación y definición, su importancia o justificación y los objetivos que se desean alcanzar en la investigación. En el capítulo II se expone el marco teórico las orientaciones fundamentales sobre los antecedentes de la investigación las concepciones y criterios referidos al área legal y teórica en la línea del desarrollo, sus particularidades, así como diversas definiciones relacionadas con la danza y la expresión corporal, donde se pretende dar una descripción sistemática del sitio en el cual se ejecutará el proyecto. El capítulo III, comprende el marco de referencia metodológica, describe los métodos, técnicas y procedimientos aplicados de modo que se pueda tener una perspectiva clara de las actividades que se realizan en el desarrollo de la propuesta.

Igualmente, el capítulo IV expone los resultados obtenidos durante la ejecución del estudio, con la recolección de datos básicos que permita reconocer la factibilidad, de ejecución de la escuela de danza. En el, El capítulo V presenta el programa y conjunto de orientaciones organizacionales para comenzar a trabajar en la escuela de danza y expresión corporal en la Comunidad La Campiña Sector "A". Finalmente en el capítulo VI se emiten las experiencias, las impresiones y las reflexiones acerca de la ejecución de la investigación de manera general, considerando los resultados obtenidos, así como su posible continuidad en el tiempo.

## **CAPÍTULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **Presentación y Definición**

Actualmente en Venezuela existen organizaciones, instituciones y grupos de personas que tienen como ocupación incentivar la participación comunitaria, garantizar el acceso masivo a la cultura, proporcionar la divulgación y creación de las manifestaciones culturales de los sectores populares y comunitarios, estableciendo la construcción participativa de los patrones y valores culturales.

Del mismo modo, diversidad de la cultura venezolana y de las instituciones que promueven la difusión de dichas manifestaciones, gran cantidad de danzas tradicionales se identifican con las diferentes regiones del país, el teatro folklórico y de calle; cuyas expresiones se han hecho presentes en las comunidades desde tiempos remotos. En estos bailes y danzas se encuentran elementos característicos de la cultura como son: la interacción de la herencia europea con la indígena, distintos rituales y creencias, que se sintetizan en ceremonias y danzas con fines místicos y recreativos. Cada una tiene sus características, pero entre sí guardan la esencia del venezolano mestizo, alegre, creyente y comunitario.

La actividad comunitaria que implica la música y la danza, su indispensable desarrollo en el tiempo y la exposición pública de quienes la practican, convierte esta actividad en una función ideal para lograr cambios en aquellos niños, niñas y adolescentes que se pretenden educar en la comunidad.

La danza al abrir nuevos espacios de búsqueda y expresión hace que el ser humano tenga un encuentro consigo mismo, con los demás y con el medio que les rodea; siendo elementos fundamentales en cualquier proceso educativo y de comunicación. Debido a sus posibilidades de expresión, la danza conlleva momentos amplios a la exploración de nuevos saberes, el crecimiento personal y la comunicación social.

Por consiguiente, la danza además de desarrollar capacidades expresivas y talentos, genera desde lo individual, hasta lo grupal, herramientas que contribuyen a fortalecer el bienestar y recuperar la autoestima características que se ve reflejado en beneficio de la comunidad en su conjunto.

Del mismo modo, la danza se presenta, dentro de la educación, como una actividad de innumerables valores, abriendo camino a la creatividad, a la relación entre compañeros, al conocimiento de si mismo, al conocimiento de otras culturas y al desarrollo de la capacidad expresiva (Kaufmann, 2006).

En el siglo XXI y para el ámbito educativo- recreativo, se propone una forma de danza divergente, donde la creatividad, la improvisación y el disfrute predominan sobre el modelo, la repetición y la memorización de patrones de movimiento (Padilla y Hermoso, 2003).

En tal sentido, la danza es una actividad indispensable para el desarrollo social, además se considerada un elemento clave para el bienestar de las personas, en la adopción de estilos de vida más saludables a fin de afianzar día a día los valores de la población, para obtener una mayor participación de los jóvenes. Por lo tanto las personas que están al frente de este tipo de iniciativas deben identificarse con la idiosincrasia cultural de la comunidad.

De allí se sugiere atender a través de diversos lineamientos de organización la creación de una escuela de danza folklórica en la comunidad de La Campiña "A" del Municipio Campo Elías del Estado Mérida como

alternativa de salud, esparcimiento y recreación de los jóvenes de la comunidad.

Cabe destacar que en la comunidad la campaña “A” se ha planificado actividades que conllevan a la participación e integración de los habitantes en el ámbito deportivo educativo y cultural, sin embargo con el crecimiento del sector y falta de propuestas proyectadas hacia el futuro, una escuela de danza sería una alternativa para llevar a cabo diferentes actividades que buscan la participación de los habitantes de la comunidad, con una eficaz organización, planificación y ejecución desde el punto de vista general.

Así mismo, surge la siguiente interrogante:

¿Sería provechoso aplicar un plan para crear una escuela de danza y expresión corporal en la Comunidad La Campiña Sector “A” del Estado Mérida, con una fuerza eficaz para estudiar el acontecer de las culturas y fortalecer los valores autóctonos?

¿Sería factible ejecutar un plan de acción viable para de ejecución del proyecto?

¿Cuenta la comunidad con elementos sustentables de acción para el diseño y proyección de la escuela de danza y expresión corporal?

Por consiguiente, se plantea en esta investigación la creación de una escuela de danza que permita desarrollar la expresión corporal, además de reafirmar la identidad nacional, y difundir las manifestaciones folklóricas del país, además de contribuir con prácticas humanitarias y convivencia basadas en la interacción, en la participación activa y en la integración educación-cultura-comunidad, atendiendo a la diversidad cultural.

## **Objetivos**

### **General:**

Crear una escuela de danza y expresión corporal a través de la planificación estratégica para la comunidad La Campiña sector “A” del Municipio Campo Elías en el Estado Mérida.

### **Específicos:**

- ✚ Diagnosticar los criterios necesarios en la estructura organizacional que permita crear una escuela de danza y expresión corporal para niños, niñas y jóvenes de la Comunidad La Campiña Sector “A”.
- ✚ Elaborar un plan de acción, que permita la recolección de datos básicos para establecer la factibilidad del proyecto.
- ✚ Diseñar los elementos sustentables de acción para el diseño y proyección de la escuela de danza y expresión corporal.



## **Delimitación**

La presente investigación se va a desarrollar en la comunidad La Campiña “A” del Municipio Campo Elías del Estado Mérida, donde participaran un número de 20 individuos que hacen vida productiva en este sector.

## **Alcances**

El alcance principal de la investigación es poder lograr la creación de una escuela de danza y expresión corporal a través de la planificación estratégica en la comunidad La Campiña sector “A” del Municipio Campo Elías en el Estado Mérida. A fin de satisfacer la necesidad de las personas interesadas en realizar este tipo de actividad en la zona.

Entre las proyecciones que tiene el estudio es el de permitir que otras personas con el propósito de indagar en el mismo campo de investigación, en cuanto a la puesta en marcha de una escuela de danza en su comunidad tendría la disposición garantizada en el tiempo de la comunidad.

De tal motivo se busca incorporar a un gran número de niños niñas y jóvenes a la práctica y conocimiento de la danza y expresión corporal, como elemento fundamental en la formación integral del ser

El proyecto busca ser un punto de expresión y alternativa para que otras comunidades con características similares lleven a sus programas esta experiencia.

## Justificación

Es necesario en la aplicación de la danza reconocer que todos los seres humanos tienen movimientos con ciertas actitudes que revelan la historia cultural; el caminar, el movimiento de las manos, los gestos corporales, son semejantes a los de sus familiares, conservando un prototipo y modo de ser biológicamente semejantes. Debido a que generación tras generación se heredan algunos comportamientos motrices donde el cuerpo y la expresión corporal es una cantera cultural, es decir, un espacio donde se alberga todo un cúmulo de experiencias cotidianas que al irse estructurando y reestructurando, van formando la expresión corporal característica de un sujeto.

Es precisamente por esto, que las formas de expresión corporal son individuales, pues son una manifestación de lo subjetivo de las personas, de eso que las hace diferentes a los demás. Pero es necesario aclarar que la subjetividad se construye en la intersubjetividad que se tiene con el otro que es distinto a mí, pero que a la vez, se parece a mí, en la medida que comparte un discurso o acción conmigo (Jaramillo y Murcia, 2002).

Por consiguiente, la expresión corporal está ligada con la cotidianidad, en consecuencia, su manifestación artística es un derecho de todos y no puede estar encomendada únicamente a quienes practican las artes escénicas rigurosamente. Pues si bien, es cierto que ellos son personas que se dedican estrictamente a la danza y el teatro como profesión y le dan el toque de elegancia y armonía; la expresión hace parte de la imaginación.

La danza es símbolo y signo, dado que al estar relacionada con las expresiones de lo corporal, refleja en cada gesto la intención del danzante, una intención que parte de una idea para llegar a ilustrarla; como afirma Duran G. (citado por Galagalza, 1978).

Del mismo modo, la danza desde su perspectiva de la experiencia educativa posee valor pedagógico, por su potencial como experiencia al servicio de los fines de la educación artística y de la educación física en especial, (según lo expresa Fuentes, 2006. en su Tesis Doctoral), que permite:

- Adquisición y desarrollo de las habilidades y destrezas básicas.
- Adquisición y desarrollo de tareas motrices específicas.
- Desarrollo de las cualidades físicas básicas.
- Desarrollo de capacidades coordinativas.
- Adquisición y desarrollo de habilidades perceptivo-motoras.
- El pensamiento, la atención y la memoria.
- Desarrollar ampliamente la creatividad.
- Aumento de las posibilidades expresivas y comunicativas.
- Favorece la interacción entre los individuos.

Sin embargo, la danza popular tradicional tiene una extraordinaria importancia en el desenvolvimiento cultural de los pueblos, puesto que refleja su historia, quienes somos y como vivimos. La danza es un fenómeno natural puro y en su aspecto socio-cultural como danza folklórica, popular y tradicional, contribuye positivamente al desarrollo y formación del niño, la niña, jóvenes y adultos.

También, es importante resaltar que en el área de Educación Física en los diversos programas del Currículo Básico Nacional, se contemplan bloques de Ritmo Corporal, en donde se manifiesta y apoya el propósito de este proyecto de aplicación, donde se expresa que más allá de los fines estéticos, la música y la danza son medios de comunicación que dan lugar a un proceso creativo, contribuyendo entre al fortalecimiento de la personalidad y al mejoramiento de la autoestima, lo cual contribuye a una mejor preparación del individuo para la toma de decisiones y una mayor capacidad expresiva implicando la integración social.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **Antecedentes de la Investigación**

Entre los antecedentes que tienen relación con la creación de institutos y organizaciones para promover actividades culturales, deportivas o recreativas, que sirven de referencia para la presente investigación se tienen:

Bonaccorso (2005), propuso la creación de un modelo organizacional para una Escuela de Fútbol Menor y Centro de Entrenamiento en el Municipio Libertador del Estado Mérida. Este proyecto se fundamentó en una investigación de campo de tipo descriptiva, enmarcada dentro del enfoque de la investigación cualitativa, concluyente en la propuesta mencionada. En este estudio se establecen acciones para el desarrollo del fútbol en la comunidad, y como resultado del diagnóstico se obtuvo la necesidad de la creación de dicha escuela para dar respuesta a las múltiples necesidades del fútbol en todo el Municipio Libertador.

Gavidia (2006), el propósito central de su estudio estuvo dirigido a proponer una escuela de natación recreativa y terapéutica para individuos con retardo mental en el Municipio Libertador del Estado Mérida. Dicho proyecto se encontró enmarcado dentro de una modalidad de proyecto factible apoyado en una investigación de campo de tipo descriptiva, el cual permitió determinar los beneficios que las actividades acuáticas les proporciona a las personas con retardo mental. La muestra estuvo conformada por diez docentes de educación física que laboran en la modalidad de educación especial. Para la recolección de datos se aplicó un

cuestionario con preguntas enmarcadas en una escala tipo Likert, arrojando en un 63% en la opinión de los docentes, que las actividades pedagógicas, recreativas y terapéuticas aplicadas en la piscina van a ser beneficiosas para los individuos con retardo mental. La importancia del estudio radica en proponer actividades acuáticas para desarrollar las habilidades motoras en niños, niñas y adolescentes con retardo mental.

Dugarte (2005) en su investigación proponen estrategias gerenciales para la creación de un centro de entrenamiento deportivo de fútbol sala para la parroquia Torondoy del Municipio Justo Briceño. La metodología aplicada está enmarcada dentro de un proyecto factible y de campo, basado en un modelo holístico deductivo. La recolección de los datos se logró a través de una encuesta de 18 ítems de preguntas afirmativas cerradas con 5 alternativas, al que se le aplicó la escala de Likert que mide la actitud y opiniones de los sujetos. El sistema de análisis e interpretación de los resultados fue de técnicas estadísticas descriptivas que permitió determinar las propuestas de las estrategias gerenciales, las recomendaciones y conclusiones que permiten llevar a cabo dicho proyecto.

Estos estudios realizados por estudiantes de la Universidad de los Andes se relacionan con esta investigación ya que todos plantean la puesta en marcha de una institución deportiva o recreativa para mejorar las condiciones de vida de la comunidad, a través de la aplicación de destrezas gerenciales en el área de la educación física, que permiten la correlación en el tema investigado. El autor de este estudio incorpora las bases legales como sustento jurídico a fin de darle la profundidad al tema, con fundamentaciones de carácter legal a través de reglamentos y normas que soportaran el estudio.

## Bases Legales

En la actualidad existen diferentes bases legales que obligan al estado venezolano a emprender y promover acciones coherentes bien organizadas, que brinden y permitan a la población en general el goce de actividades en pro de su formación integral y al bienestar general, y estas pueden ser de carácter deportivo o recreativo, llevándolos a crear hábitos de buena conducta.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), expresa en esta materia los siguientes artículos:

**Artículo 111:** “Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y garantiza los recursos para su promoción. La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia. Su enseñanza es obligatoria en todos los niveles de la educación pública y privada hasta el ciclo diversificado, con las excepciones que establezca la ley. El Estado garantizará la atención integral de los y las deportistas sin discriminación alguna, así como el apoyo al deporte de alta competencia y la evaluación y regulación de las entidades deportivas del sector público y del privado, de conformidad con la ley. La ley establecerá incentivos y estímulos a las personas, instituciones y comunidades que promuevan a los y las atletas y desarrollen o financien planes, programas y actividades deportivas en el país”.

Tal como lo manifiesta este artículo el deporte es un derecho en el país, pues debe promoverse en todos los niveles de la educación y de manera muy especial en las comunidades, el Estado es el encargado de garantizar los recursos necesarios para esta promoción. Para la adquisición de dichos recursos dice:

**Artículo 184:** “La ley creará mecanismos abiertos y flexibles para que los Estados y los Municipios descentralicen y transfieran a las comunidades y grupos vecinales organizados los servicios que estos gestionen previa demostración de su capacidad para prestarlos, promoviendo: la transferencia de servicios en materia de salud, educación, vivienda, deporte, cultura, programas sociales, ambiente, mantenimiento de áreas urbanas, prevención y protección vecinal, construcción de obras y prestaciones de servicios públicos. A tal efecto, podrán establecer convenios cuyos contenidos estarán orientados por los principios de interdependencia, coordinación, cooperación y corresponsabilidad”.

Por otro lado la Ley del Deporte (1995), en gaceta oficial hace referencia en los siguientes artículos:

**Artículo 1:** Esta ley tiene por objeto establecer las diferentes directrices y bases del deporte social y como actividad para la formación integral de la persona.

**Artículo 2:** El deporte tiene como finalidad fundamental coadyuvar en la formación integral de las personas en lo físico, intelectual, moral y social a través del desarrollo, mejoramiento y conservación de sus cualidades físicas y morales, fomentar la recreación y la sana inversión del tiempo libre; educar para la comprensión y respeto recíproco; formar espíritu de superación y convivencia social, la competitividad, la tenacidad, la autoestima, el bienestar de la población y el espíritu de solidaridad entre las naciones.

**Artículo 3:** Todos tienen derecho a practicar actividades deportivas sin discriminación fundadas en la raza, sexo, credo, condición social y edad, quedando a salvo las limitaciones que para el resguardo de la salud de las personas establezcan las leyes, reglamentos y resoluciones.

**Artículo 9:** En la práctica del deporte deberán tomarse en cuenta las características particulares, exigencias somáticas y sociales de los menores de edad, así como la necesidad de su correcto desarrollo y el de las estructuras dedicadas a ello. En consecuencia:

- a. A la actividad deportiva de los menores de edad se le dará preferencia en la programación de los espacios y horarios de las instalaciones deportivas.
- b. Para la organización deportiva nacional será prioritario el apoyo y el respaldo a las estructuras activas existentes dedicadas a este sector a fin de consolidarlas y fortalecerlas.
- c. Deberá enfatizarse el aspecto lúdico-recreativo y minimizarse la presión competitiva de las actividades deportivas realizadas por menores de doce (12) años.
- d. Ningún menor de edad podrá actuar en el deporte profesional sin la expresa autorización para ello por parte del Directorio del Instituto Nacional del Deporte previo análisis de cada caso particular.

En la sección segunda, de los Organismos Deportivos de las Entidades Federales, de los Municipios y las Parroquias explica:

**Artículo 25:** La estructura, atribuciones y demás aspectos relacionados con la organización y funcionamiento de los organismos municipales y parroquiales se regirán por las regulaciones que establezcan los organismos competentes y las ordenanzas que se relacionen con la materia deportiva, dictada por los consejos municipales respectivos.

La Ley Orgánica de Protección del Niño y del Adolescente (LOPNA, 2007), la cual vela y promueve los derechos del niño y adolescente, en relación con la práctica deportiva, explica lo siguiente:

**Artículo 63:** Derecho al Descanso, Recreación, Esparcimiento, Deporte y Juegos. Todos los niños y adolescentes tienen derecho al descanso, recreación, esparcimiento, deporte y juegos.

**Párrafo Segundo:** el Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar programas de recreación, esparcimiento, y juegos deportivos dirigidos a todos los niños y adolescentes, debiendo asegurar programas dirigidos específicamente a los niños y adolescentes con necesidades especiales. Estos programas deben satisfacer las diferentes necesidades e intereses de los niños y adolescentes, y fomentar, especialmente, los juguetes y juegos tradicionales vinculados con



la cultura nacional así como otros que sean recreativos o pedagógicos.

**Artículo 64:** Espacios e Instalaciones para el Descanso Recreación, Esparcimientos, Deporte y Juegos. El Estado debe garantizar la creación y conservación de espacios e instalaciones públicas dirigidas a la recreación, esparcimiento, deporte, juegos y descanso.

**Párrafo Primero:** el acceso y uso de espacios e instalaciones públicas es gratuito para los niños y adolescentes que carezcan de medios económicos.

**Párrafo Segundo:** la planificación urbanística debe asegurar la creación de áreas verdes, recreacionales y deportivas destinada al uso de los niños, adolescentes y sus familias.

**Artículo 81:** Derecho a Participar. “Todo niño y adolescente tienen derecho a participar libre, activa y plenamente en la vida familiar, comunitaria, social, escolar, científica, cultural, deportiva y recreativa, así como a la incorporación progresiva a la ciudadanía activa”.

**Artículo 84:** Derecho de Libre Asociación. “Todos los niños y adolescentes tienen derecho de asociarse libremente con otras personas, con fines sociales, culturales, deportivos, recreativos, religiosos, políticos, económicos, laborales o de cualquier otro índole siempre que sean de carácter lícito”.

Por Consiguiente, el fundamento legal señalado en los artículos citados, fundamenta la investigación. Así mismo se ve reflejado los valores que debe fomentar la creación de instituciones culturales, deportivas y recreacionales, buscando desarrollar la solidaridad, participación, trabajo en equipo, igualdad, competencia, fomentar la recreación y la sana inversión del tiempo libre; educar para la comprensión y respeto recíproco; formar espíritu de superación y convivencia social, la competitividad, la tenacidad, la autoestima, el bienestar de la población y el espíritu de solidaridad, todos

estos elementos se verán reflejados en las bases teóricas que a continuación se presenta.

## **Bases Teóricas**

### **Danza y Creatividad dentro de la Expresión Corporal**

A lo largo del tiempo se ha manifestado una serie de trabajos enfocados a la expresión y a los beneficios cognitivos y psicomotores de las personas que realizan algún tipo de actividad artística dentro de la sociedad y de su visión de vida así como el recate de los valores no solo autóctonos sino familiares y el beneficio que esto conlleva a la colectividad.

García (2008), en su trabajo de investigación describe acerca de la expresión corporal y danza como contenidos para el desarrollo de la creatividad en las clases de Educación Física diciendo:

Viciana y Arteaga (2004). Señala que la Educación Física (EF) es una disciplina científica que contribuye a la educación integral del individuo. La finalidad de esta disciplina es educar a la persona a través del cuerpo y del movimiento (Ciencias de la Motricidad) utilizando como medios, la actividad física y el deporte con fines formativos (Ciencias de la Educación). La EF no se reduce exclusivamente a aspectos perceptivos y motrices, sino que implica otros de carácter cognitivo, expresivo, comunicativo y afectivo

Purcell y Cone (2006). Describe la danza como una manifestación expresiva, permite al practicante, crear su propio estilo y dotar al movimiento de personalidad. Incluir en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una danza, un espacio de creación en el cual los alumnos inventen o elaboren su propio baile o movimiento danzado pues resulta muy interesante para alcanzar objetivos tales como desarrollar la creatividad, implicar al alumnado en su proceso de aprendizaje, socializar y consolidar el aprendizaje de

códigos técnicos básicos del baile o dar la posibilidad de aportar y expresar algo de uno mismo a los demás.

Chen y Cone (2006). Proponen, las actividades danzadas para el trabajo, desarrollo y mejora de la creatividad en el aula, alcanzan su máxima significación en el proceso de aprendizaje de la danza, una vez que la persona se ha familiarizado, iniciado o perfeccionado en la práctica de un determinado baile (pasos básicos, desplazamientos, tipo de música, ritmo, etc.) adquiriendo cierta autonomía, dominio y control de su cuerpo en el espacio y en el tiempo mientras se mueve de una forma expresiva y al ritmo que marca una música

## **La Organización**

A fin de tratar la organización, es indispensable la identificación del concepto visto por los especialistas tradicionales y contemporáneos, así como su aplicación en la gerencia más avanzada, es decir bajo la concepción de los sistemas. Se señalan dos definiciones básicas de la corriente tradicional de los pensadores que utilizan el término organización, para referirse a la estructura formal y su desenvolvimiento hacia el logro de los objetivos.

La primera de ellas pertenece a Ferry (1991), quien la define como el arreglo de las funciones que se estiman necesarias para lograr el objetivo, y es una indicación de la autoridad y la responsabilidad asignada a las personas que tienen a su cargo la ejecución de las funciones respectivas.

Por otro lado, Petit (1984), señala que el término organización, se trata de algo más que la armazón del edificio. Se refiere a todo el cuerpo con todas sus funciones correlativas y a éstas en la medida que van apareciendo en acción; al pulso y latidos del corazón, la circulación y la respiración, al

movimiento vital, por así decirlo, de la unidad organizada. Se refiere a la coordinación de todos estos factores en cuanto a colaborar para el fin común.

La organización constituye un elemento fundamental de la función administrativa, que es una ocupación preejecutiva de la administración que se complementa con la dirección y solamente a través de ese proceso de complementación es factible lograr el objetivo. La organización en consecuencia, por si misma no alcanza ese objetivo.

La organización tiene como función principal, el ordenar los esfuerzos y crear la estructura adecuada de acuerdo a los objetivos de una unidad administrativa; el crear una estructura adecuada significa determinar la posición relativa de cada una de las unidades que integran dicha estructura.

La estructura organizacional según Robbins (1992), es definida de la siguiente forma:

La estructura organizacional describe el marco de una organización según su grado de complejidad, formalización y centralización. Complejidad: la cantidad de diferencias horizontales, verticales y espaciales que existen en una organización. El grado de complejidad es en función del alcance en que las actividades se dividen horizontalmente en departamentos separados, el número de niveles verticales de la organización o la división geográfica de las actividades de la misma. Formalización: la formalización se refiere al grado en el que una organización confía en reglas y procedimientos para dirigir el comportamiento de los empleados. Centralización: se refiere a la localización de la toma de decisiones. Los administradores a nivel superior se encargan de la toma de decisiones centralizadas. Los individuos que están más cerca del problema se encargan de tomar decisiones descentralizadas (P.9).

En este sentido, es importante señalar que se hace más efectiva y clara la función de organizar cuando se utilizan estos elementos de suma importancia por cuanto son la herramienta fundamental de todo buen diseño organizativo, que en caso específico de esta investigación se busca que las organizaciones deportivas-educativas, especialmente para establecer las características de la estructura organizacional de la escuela de danza y

expresión corporal que debe poseer para desarrollar un trabajo eficiente en la Comunidad La Campiña Sector “A”.

## **Visión y Misión Organizacional**

Es como un futuro realista, creíble y atractivo para una organización, una idea tan motivadora que en efecto hace que el futuro arranque en el momento oportuno, generando las habilidades, talentos y recursos necesarios para que suceda y señale el camino para todo aquello que necesita saber qué es la organización y hacia dónde pretende ir. En sí es una imagen mental que representa un estado futuro deseado de gran alcance. En este sentido Goodstein, Nolan y Pfeiffer (1998), exponen:

Las visiones proporcionan a las organizaciones un sentido de la manera como pueden ser las cosas, de cómo es la tierra prometida, y de la percepción de que en realidad es posible llegar con singularidad a ese lugar. También brinda a sus miembros una sensación de orgullo y propósito, un sentimiento de singularidad que inculca un espíritu y estado de motivación, y permite que la organización funcione a un nivel más alto en comparación con el que se consideró posible en el pasado (P. 47).

En cuanto a la misión organizacional, se puede decir que consiste en un argumento de la razón de ser de la organización, esencial para determinar objetivos y estrategias. También se le denomina declaración de credo, de propósito, de filosofía, de creencias, de principios institucionales o declaración definiendo la organización.

Una formulación de misión muestra una visión de largo plazo de una organización, en términos de qué quiere ser y a quién se desea servir. Describe el propósito, los beneficiarios, los servicios, la filosofía, la tecnología básica de una organización.

## La Planificación

La planificación se concibe como un proceso que permite realizar la toma de decisiones, y está orientada a difundir un conjunto de acciones previamente analizadas y estudiadas con miras a lograr los objetivos preestablecidos dentro de un diseño estratégico que garantice el éxito de la gestión.

En este sentido Varsavsky (1995), señala que una persona que intenta lograr un objetivo puede considerar la secuencia lógica de pasos a seguir para conquistarlo, cuestión que igualmente se aplica a un grupo de personas cuyo propósito es producir una propuesta que cubra al mundo entero durante la próxima generación. Ambos casos son instancias de pensar en el futuro y de cómo una persona, un grupo, un movimiento social o la sociedad entera, interviene para modificar la realidad de acuerdo a sus necesidades, intereses o a sus preferencias.

Por lo tanto, se debe señalar que en esta investigación no se trata tan solo de desarrollar la planificación individual, sino aquella en el que un grupo social utiliza determinados recursos para transformar el sistema social, es decir la comunidad. Bajo esta perspectiva, el concepto de planificación comprende la posibilidad de intervención social y de cómo contrastar ideas y realidades. La existencia de actores sociales con ciertas capacidades, que se entienden por planificación. Al respecto Bunge (1995) señala:

La planificación viene concebida como un proceso social, y sus posibilidades y limitaciones no sólo deben ser comprendidas, únicamente como resultado de los aspectos formales y abstractos que se manejan como parte de la actualidad, sino que se hace imprescindible ubicarla históricamente (P. 145).

En función de lo antes expuesto, se puede indicar que tanto el individuo como las organizaciones tienen que planificar, ya sea que se trate de un evento, de unas vacaciones, del próximo paso de la carrera o de un nuevo programa deportivo; la planificación es el proceso básico del cual se sirve para escoger las metas y determinar cómo se van a alcanzar. Las organizaciones tienen en la planificación una herramienta fundamental para el logro de sus metas y objetivos; así como los niveles de interpretación y reflexión crítica que le permitan incidir en la transformación de la calidad productiva de cualquier institución.

### ***Planificación Estratégica***

Según Sallenave (2002), “La planificación estratégica es el proceso por el cual los dirigentes ordenan sus objetivos y sus acciones en el tiempo; es solo una expresión pomposa para designar la lógica que sigue el patrón de sus acciones” (p. 15). Del mismo modo, Paris (1998), expresa que:

La planificación estratégica es el proceso por el que una organización, una vez analizado el entorno en el que se desenvuelve y fijados sus objetivos a medio y largo plazo, elige (selecciona) las estrategias más adecuadas para lograr esos objetivos y define los proyectos a ejecutar para el desarrollo de esas estrategias. Todo ello estableciendo un sistema de seguimiento y actualización permanente que adapten los citados objetivos, estrategias y programas a los posibles cambios (P. 23).

Tomando en cuenta estas definiciones se puede establecer que la planificación es una función de todos los gerentes de carácter y de alcance que van con la naturaleza de las políticas y planes establecidos. Si se generaliza este término, es más fácil comprender por qué se hace distinción entre la elaboración de políticas y el establecimiento de normas para la toma de decisiones.

Sin embargo, Bazán (2004) expresa que “Planificar desde una perspectiva de futuro, es hacerlo estratégicamente. Se trata de decir a dónde se quiere llegar y trazar los caminos que conduzcan a él. La clave es establecer con claridad y realismo lo que se quiere hacer, ser y las maneras de conseguirlo”.

La planificación desde el futuro, toma en cuenta las diferentes oportunidades y amenazas del entorno y las asume como parte de la planificación. También hace un análisis detallado de las fortalezas y debilidades de la institución y en base a ellos se toman las decisiones para el largo plazo.

Por consiguiente, y en vista de la objetividad que permite la evaluación de las amenazas y oportunidades que ofrece la aplicación de la matriz FODA para el desarrollo del programa dentro de la comunidad, en función de la puesta en marcha de la escuela de danza en la comunidad de la Campiña “A” del Municipio Campo Elías del estado Mérida

www.bdigital.ula.ve

### ***La Matriz FODA***

De acuerdo a la definición aportada por el Seminario Profesional (2004), la matriz “FODA es un método de análisis institucional, que analizando distintos datos de la organización, su contexto y entorno permite diagnosticar la situación de una organización, su posición en el contexto, su estado interno y luego definir y planear su rol y acción en el medio”.

El término FODA, es una sigla conformada por las primeras letras de las palabras Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, donde las Fortalezas y Debilidades son internas de la organización, por lo que es posible actuar directamente sobre ellas; en cambio las Oportunidades y las Amenazas son externas, por lo que en general resulta muy difícil poder modificarlas.



A continuación se presenta una explicación detallada de cada palabra que integra el término FODA (Seminario Profesional, 2004):

- **Fortalezas:** están constituidas por las situaciones, atributos, cualidades y recursos propios de la organización, que son positivos y cuya acción es favorable. Son fuerzas impulsoras, capacidades propias destacables que contribuyen positivamente a la misión organizacional.
- **Oportunidades:** son factores favorables que encontramos en el contexto y que se deben direccionar para darles utilidad.
- **Debilidades:** son aquellas situaciones, recursos u otros factores que dan cuenta de las dificultades al interior de la organización; problemas que inciden o limitan sus perspectivas de la organización, impiden el adecuado desempeño de la gestión.
- **Amenazas:** son factores adversos al entorno, que impactan, afectan y/o hacen peligrar la vida de una organización.

### **Gestión**

Según lo extraído de la página <http://definición.de/gestion/> (2008), del latín *gestio*, el concepto de gestión hace referencia a la acción y al efecto de gestionar o de administrar. Gestionar es realizar diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera. Administrar, por otra parte, consiste en gobernar, dirigir, ordenar, disponer u organizar. El término gestión, por lo tanto, implica al conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver un asunto o concretar un proyecto. La gestión es también la dirección o administración de una empresa o negocio.

La gestión abarca, actuaciones realizadas bajo presupuestos marcados y aunque habitualmente se reduce a lo administrativo o a lo económico, puede referirse a diferentes ámbitos de la organización (recursos humanos, materiales o funcionales). Cabe señalar, que aunque la gestión está fundamentalmente relacionada con la actividad de actuación, puede ser aplicada a la distribución de funciones en los procesos de coordinación, aunque entraría en contradicción con este sentido esencial (a no ser que fuera bajo una perspectiva de técnica instrumental) si se aplicara a las actividades de planificación, programación y evaluación. Al respecto, Alfiz (2000) define gestión de la siguiente manera:

Gestión significa llevar a cabo las acciones, las estrategias articuladas en el diseño, es plasmar las intenciones en la realidad. Implica la creación de viabilidades, la toma permanente de decisiones en función de la evaluación atenta y continua de las condiciones y los resultados que se van obteniendo. La gestión es la verdadera conducción de los proyectos. El hacer se vincula con el pensar, rediseñar y evaluar en continuo (P. 142).

### ***Participación***

Según Sirvent (1987), “La participación real depende por un lado de la existencia de espacios institucionales y por el otro de la capacidad de la población para organizarse y usar dichos espacios o para crear o recrear nuevas instancias participativas” (p. 33).

En este mismo orden de ideas, Adán y Díaz (1995) comentan que la participación significa involucrarse en un proyecto común, es oír sugerencias y compartir liderazgo, es aportar. Así la participación implica la intervención en todo proceso dirigido a afianzar o provocar un cambio en términos de progreso, actualización personal y mejoramiento del aprendizaje a través de la cooperación.

La participación incluye un compromiso a las comunidades a través de las responsabilidades, madurez e interés de los individuos que conforman las instituciones educativas y las organizaciones que colaboran, es un medio capaz de movilizar acciones mediante el esfuerzo concientizado y voluntario de cada ciudadano para lograr un fin común.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## CAPÍTULO III

### MARCO METODOLÓGICO

#### Tipo de Investigación

Este estudio se realiza con la finalidad de aplicar un plan estratégico para crear una escuela de danza y expresión corporal a través de la planificación estratégica para la Comunidad La Campiña Sector “A” del Municipio Campo Elías en el Estado Mérida, el mismo se enmarca en el eje de aplicaciones en la modalidad de proyecto factible.

Según la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006) en el Manual de Trabajos de Grados de Especialización y Maestría, definen un proyecto factible y lo caracterizan de la siguiente manera (p.21):

- a) El Proyecto Factible consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. El Proyecto debe tener apoyo en una investigación de tipo documental, de campo o un diseño que incluya ambas modalidades.
- b) El Proyecto Factible comprende las siguientes etapas generales: diagnóstico, planteamiento y fundamentación teórica de la propuesta; procedimiento metodológico, actividades y recursos necesarios para su ejecución; análisis y conclusiones sobre la viabilidad y realización del Proyecto; y en caso de su desarrollo, la ejecución de la propuesta y la evaluación tanto del proceso como de sus resultados.
- c) Los Trabajos de Grado de Especialización y de Maestría en la modalidad de Proyectos Factibles pueden llegar hasta la etapa de las conclusiones sobre su viabilidad, o pueden consistir en la

ejecución y evaluación de Proyectos Factibles presentados y aprobados por otros estudiantes, para dar continuidad a líneas de investigación aplicada promovidas por el Instituto. Las Tesis Doctorales deberán cubrir todas las etapas señaladas en el numeral anterior.

La misma al ser de carácter Factible, de acuerdo a los análisis de la Matriz FODA. Según el manual de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006).

### **Participantes**

Los participantes constituyen el objeto de la investigación, son el centro de la misma de los cuales se extrae la información requerida para el respectivo estudio. “Dependiendo del tamaño y de las características propias de los participantes, algunas veces se podrán abordar todas las unidades poblacionales para ser estudiadas, pero otras veces, es necesario extraer una fracción a la que se denomina muestra intencionada y sobre la que se fijara la atención de la investigación”. (UPEL, 2003. p.85).

En tal sentido la selección de los participantes de esta investigación es de tipo intencional. Martínez (1991), la define “como aquella donde la intencionalidad de la selección esta basada en una serie de criterios que son necesarios o convenientes para obtener una unidad de análisis con mayores ventajas para los fines de la investigación”.

La selección intencionada de los participantes esta conformada por personas con características semejantes tales como:

- a) Son profesionales en el área cultural.
- b) Hacen vida productiva en la comunidad la campaña “A”

## Instrumentos

Según De La Paz (2004), “La recolección de información se refiere al proceso de obtención de información empírica que permita la medición de las variables en las unidades de análisis, a fin de obtener los datos necesarios para el estudio del problema o aspecto de la realidad social motivo de investigación”. Igualmente J. Galtung citado por De La Paz (2004), la recolección de datos se refiere al proceso de llenado de la matriz de datos.

Dado que el estudio se enmarca en una investigación de campo, fundamenta su acción en la recopilación de datos primarios, obtenidos directamente de la realidad, para lo cual utiliza como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario.

De acuerdo a Manrique (2004), el cuestionario “es el método que utiliza un instrumento o formulario impreso, destinado a obtener repuestas sobre el problema en estudio y que el investido o consultado llena por si mismo”.

El cuestionario diseñado para este proyecto está constituido por 7 preguntas (siete ítems) previamente organizadas, caracterizadas por una estructura cerrada, es decir se otorga la posibilidad al informante de seleccionar una de las alternativas de respuesta que más se acerque a la opinión individual sobre la pregunta formulada. También se le permite al informante argumentar sus respuestas en líneas adicionales si es de su preferencia. La estructura del instrumento versa sobre los principales aspectos de conocimiento para implementar un plan estratégico para crear una escuela de danza en la comunidad.

## **Validez de la Investigación**

Según Martínez (1998). La información de una investigación comienza por el establecimiento del término en función de que dicha información tendrá un alto nivel de validez si al observar, medir o apreciar una realidad se observa, se mide y se aprecia esa realidad y no otra.

En el caso de esta investigación, se trata de un instrumento con plena adecuación a la situación que se desea evaluar. Tiene así una validez al haber identificado el sistema de preguntas y seleccionado los ítems más apropiados para el tema.

## **Confiabilidad**

Según Hernández S. (2003), La confiabilidad se refiere: Al grado en que su aplicación repita al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales” (P.253).

Al decir que un instrumento es confiable es cuando al aplicarlo varias veces puede arrojar resultados semejantes, Por lo tanto, la muestra es identificada para poder obtener resultados coherentes

## **Procedimiento para la Recolección de Datos**

De acuerdo a la naturaleza de la investigación y atendiendo el objetivo central del estudio, a continuación se incorpora el desarrollo de diversos elementos que conforman las fases inherentes al proceso del estudio. Según Hurtado (2002), las fases son: Fase I Diagnóstico, Fase II Factibilidad y Fase III Diseño del proyecto, las cuales se describen de manera sucinta:

### **Fase I: Diagnóstico**

En esta fase, se procederá a ejecutar una investigación de campo, a través de la cual se recopilará información a distintas personas de la Comunidad La Campiña Sector "A" del Municipio Campo Elías en el Estado Mérida. A través de la aplicación de los instrumentos de medición a los sujetos que conforman la muestra, se determinarán las características de la realidad deportiva investigada, así como la necesidad de proponer la creación de una escuela de danza y expresión corporal en la comunidad.

### ***Fase II: Factibilidad***

Luego de conocer los resultados del diagnóstico a través de la Matriz FODA, se procederá a determinar la factibilidad de la creación de una escuela de danza y expresión corporal en la comunidad.

### ***Fase III: Diseño del Plan Estratégico***

Identificadas las expectativas favorables para la creación de una escuela de danza y expresión corporal en la comunidad, se procederá a elaborar el proyecto como tal, es decir, el plan estratégico.



## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

El presente capítulo describe los resultados extraídos mediante la aplicación de un diagnóstico a los participantes de la sociedad, permitiendo obtener los indicadores de la Matriz FODA (fortalezas, debilidades, oportunidades, y amenazas) respecto al problema planteado, y así establecer un marco de análisis y recomendaciones para proponer las estrategias y acciones a seguir en el plan estratégico para crear una escuela de danza y expresión corporal a través de la planificación estratégica para la Comunidad La Campiña Sector “A” del Municipio Campo Elías en el Estado Mérida.

#### **Resultados de las entrevistas**

En el ámbito de entrevistas se presentan a continuación los aspectos más importantes obtenidos de los informes claves de la investigación.

Para presentar la entrevista se emplea la siguiente nomenclatura:

- Investigador: Se refiere a quien formula la pregunta.
- Entrevistado: Se refiere a quien responde la pregunta.

## Análisis FODA

### Creación de una escuela de danza y expresión corporal a través de la planificación estratégica para una comunidad.

**Cuadro Nº 1. Análisis FODA.**

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La planta física es apta para llevar a cabo las actividades y cuenta con suficientes materiales para las actividades.</li> <li>- Apoyo del personal médico capacitado.</li> <li>- Apoyo de la comunidad</li> <li>- Disponibilidad para traslados de participantes en eventualidades de carácter cultural o educativo.</li> <li>- Apoyo de la Alcaldía de Ejido.</li> <li>- Existe apoyo de la ULA por medio del Dpto. de Educación Física.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inexistencia de personal capacitado para instruir en danza y expresión corporal a la población de alumnos que asistan a la escuela.</li> <li>- No cuenta con una planificación de las clases de danzas y expresión corporal dirigidas a niños, niñas y jóvenes.</li> <li>- Existe poca participación activa de algunos miembros de la comunidad</li> </ul>
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe un centro comercial a pocos metros de donde funcionará la escuela de danza y expresión corporal, donde existen tiendas que pueden apoyar económicamente a los participantes de la escuela como patrocinadores.</li> <li>- Fácil accesibilidad al lugar.</li> <li>- Interés de los niñas, niños y jóvenes de la comunidad.</li> <li>- Captación de talentos culturales.</li> <li>- Mejora de la calidad de vida de los niños, niñas y jóvenes de la comunidad.</li> <li>- Apoyo de entes públicos y privados.</li> <li>- Apoyo del INCE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poca colaboración y apoyo de algunas personas de la comunidad.</li> <li>- Desinterés de algunos entes gubernamentales para asegurar los recursos para la creación de la escuela de danza y expresión corporal.</li> <li>- Apatía de algunos niños, niñas y jóvenes de la comunidad por falta de un incentivo emocional (paseos, viajes, traslados, eventos).</li> </ul>

Luego de mencionar cada uno de los factores internos y externos de la organización, se plantean diferentes estrategias que servirán para contrarrestar las amenazas mediante las fortalezas (Estrategias FA) y las debilidades a través de las oportunidades (Estrategias DO).

La estrategia FA, trata de disminuir al mínimo el impacto de las amenazas del entorno, valiéndose de las fortalezas. Esto no implica que siempre se deba afrontar las amenazas del entorno de una forma tan directa, ya que a veces puede resultar más problemático para la institución (Monografías, 2008).

Las estrategias planteadas para la organización según lo mencionado se describirán a continuación:

a. Realizar trámites que sean necesarios ante los organismos competentes con el objetivo de obtener el beneficio o llegar a convenios favorables para la comunidad.

- Presentar la solicitud de personal capacitado en el área cultural ante la Fundación Merideña e Instituto Municipal de la Cultura necesario para el buen funcionamiento de la escuela.
- Solicitar recursos económicos por medio de oficios o proyectos ante el concejo de planificación municipal o gobernación del estado, con la finalidad de:
  - Pago del servicio de vigilancia.
  - Mantenimiento de las áreas verdes e infraestructura.
  - Vestuario para los participantes.
  - Traslado y viáticos de los participantes a los diferentes eventos culturales.
- Gestionar patrocinios de empresas privadas y públicas con el propósito de obtener recursos adicionales.

- b. Planificar eventos con la finalidad de incentivar a los niños, niñas y jóvenes de la comunidad a participar en la escuela.
- Convocar a los padres y representantes y voceros del concejo comunal con la finalidad de organizar traslados y eventos en pro de la exhibición de sus talentos y manifestaciones folklóricas.
  - Intercambios culturales con otras instituciones en la misma área dentro y fuera del estado.

Luego de plantear las estrategias FA, a continuación se proponen las estrategias DO, que tienen la finalidad de mejorar las debilidades internas, aprovechando las oportunidades externas. En una organización donde el entorno le brinda ciertas oportunidades, pero no las puede aprovechar por sus debilidades, el uso de estas estrategias conlleva a la inversión de recursos para desarrollar el área deficiente y así poder aprovechar las oportunidades (Monografías, 2008).

Las estrategias sugeridas para la organización según lo mencionado se describirán a continuación:

- a. Realización de cursos para la formación y capacitación de personal monitores para instruir a la escuela.
- Aprovechar el apoyo brindado por el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (I.N.C.E.), para la capacitación de personas que hacen vida en la comunidad e interesadas en prepararse y darle continuidad a los programas que brinda la escuela.
- b. Incentivar el apoyo integrado de la comunidad con los entes públicos y privados para obtener mayor colaboración y mejores resultados.

- c. Diseñar políticas y programas culturales acordes con la danza adaptada a las condiciones de los niños, niñas y jóvenes de la comunidad.
- Actividades diversas referentes al área cultural, donde propicie la participación e inclusión de participantes con necesidades educativas especiales en general (deficiencias auditivas y visuales, deficiencias motoras, trastornos generalizados del aprendizaje, retardo mental, síndromes entre otros).
  - Manifestaciones folklóricas a través de la expresión corporal, aplicadas a jóvenes y adolescentes involucrados en problemas de adicción, el cual les permite ser aceptados e incluidos en la sociedad.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## **CAPÍTULO V**

### **PROPUESTA**

#### **Plan Estratégico para crear una Escuela de Danza y Expresión Corporal para la Comunidad La Campiña Sector “A” del Municipio Campo Elías en el Estado Mérida**

Este plan estratégico es producto de los datos obtenidos de las encuestas realizadas y del diagnóstico FODA, dado como consecuencia del interés por parte de la comunidad La Campiña en dar apoyo y justificación para la creación de una institución de capacitación y formación en las áreas de educación, cultura y deportes.

Por consiguiente, El plan presenta la definición de la misión, visión, valores, objetivos de la escuela a proponer así como la definición de las funciones, estrategias y acciones para la planificación de actividades en su funcionamiento. De igual manera se establece un modelo de estructura organizacional (organigrama de cargos) para la clasificación de los distintos departamentos y sus empleados, y una serie de estrategias gerenciales que permitan dar respuestas a los requerimientos de la Comunidad La Campiña Sector “A” del Municipio Campo Elías en el Estado Mérida.

## ***Justificación***

La propuesta se basa en la necesidad de una planificación sustentada en estrategias y acciones, contando para ello con el recurso humano laborara dentro de la institución a fin de optimizar su funcionamiento interno, así como el establecer planes y programas para brindar un servicio adecuado y de calidad a la comunidad. Del mismo modo, garantizar un mejor nivel de vida de los niños, niñas y jóvenes participantes.

Desde el punto de vista político y económico, representa una alternativa institucional para incentivar la participación comunitaria, garantizar el acceso a la cultura, proporcionar la divulgación y creación de las manifestaciones culturales de la comunidad, estableciendo la construcción participativa en el ámbito cultural.

Finalmente se podrá contar con el material básico necesario para iniciar lo programado, sin olvidar que serán los propios participantes que a través de su creatividad aportaran otros materiales para la consecución os objetivos.

## ***Objetivos de la Propuesta***

### ***Objetivo General.***

Crear una Escuela de Danza y Expresión Corporal para la Comunidad La Campiña Sector “A” del Municipio Campo Elías en el Estado Mérida.

### ***Objetivos Específicos:***

1. Establecer la estructura organizativa por medio de un organigrama.
2. Diseñar estrategias y acciones gerenciales específicas.
3. Establecer los programas que se llevarán a cabo en la escuela.

## ***Misión y Visión***

### ***Misión.***

Brindar participación e integración a todos los niños, niñas y jóvenes que se incorporen a la escuela, utilizando estrategias de enseñanza que permitan desarrollar las capacidades físicas, mentales, espirituales, y emocionales, así como también servir de modelo institucional en las áreas de la Danza y Expresión Corporal del Municipio Campo Elías en el Estado Mérida para preservar la cultura de la comunidad y mejorar la calidad de vida de sus miembros.

### ***Visión.***

Consolidar la creación de una estructura cultural en el seno de la Comunidad La Campiña Sector "A" con la finalidad de potenciar la identidad regional, protegiendo y preservando la cultura de los pueblos a través de la inversión, producción y divulgación de la obra creativa y espontánea, teniendo como medio la expresión corporal y la danza.

## ***Valores Organizacionales***

- **Profesionalidad:** Respuesta eficaz en la gestión que facilite un servicio de excelencia con amor al trabajo y la convicción de brindar lo mejor de sí con alto sentido del deber social adquirido.
- **Sentido de pertenencia a la institución:** Demostración de orgullo por las actividades culturales y preocupación por las dificultades del colectivo.



- **Responsabilidad ante el trabajo:** Respuesta positiva con respecto al compromiso contraído, así como también la actitud que se asume ante los resultados de la labor que se realiza y por lo que tiene que responder ante los demás.
- **Amor al trabajo:** Demostrar constancia en la labor que realiza, ser esmerado, aplicado, exhibir interés y disposición así como satisfacción por la tarea que realiza.
- **Cooperación entre los miembros:** Comportamiento tendiente al logro del bienestar colectivo, con mentalidad de grupo que facilite la superación de las debilidades y potencie las fortalezas, tomando como norte la misión y visión de la institución educativa.
- **Amor al País:** Demostrar lealtad y protección de la identidad nacional del pueblo y mostrar una imagen que refleje la riqueza histórica del país.
- **Honradez:** Demostrar honor y dignidad, integridad en la actuación. Ser leal, incorruptible e imparcial. Rechazar el robo, el fraude u otras formas de corrupción.

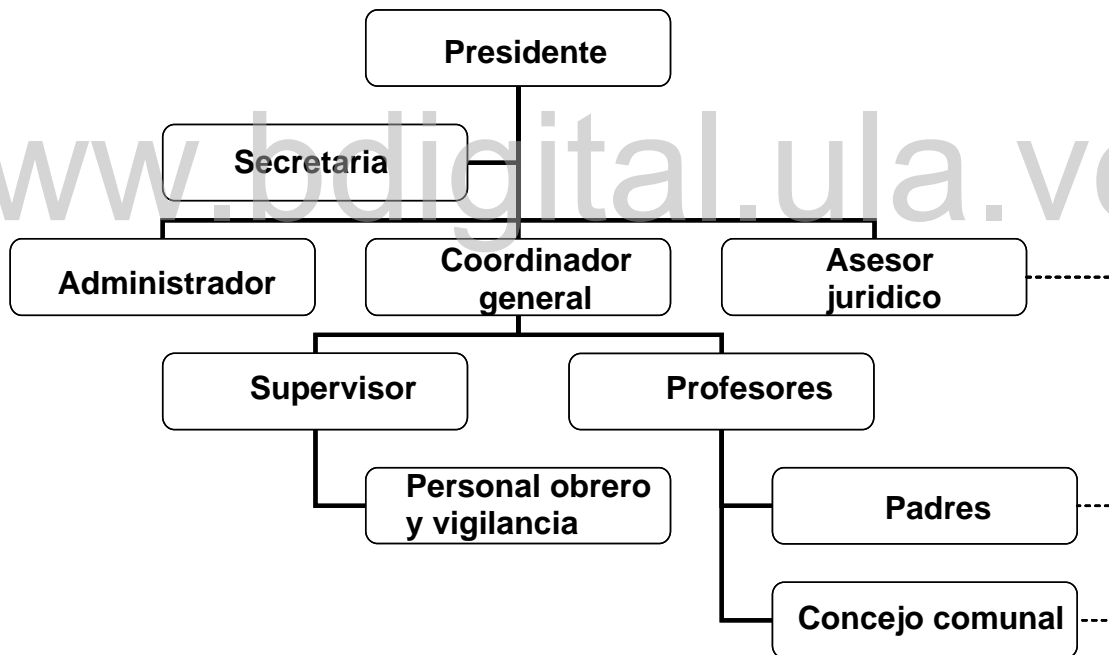
### ***Estructura Organizativa de la escuela***

Se establece para la escuela de danza y expresión corporal un organigrama de cargos de tipo vertical, donde se establece las funciones y responsabilidad de cada integrante del grupo de trabajo, descritos a continuación:

- Presidente.
- Secretaria.
- Administrador.

- Coordinador general.
- Asesor jurídico.
- Supervisor.
- Profesores.
- Personal obrero y vigilancia.
- Padres.
- Concejo Comunal.

**Gráfico 1. Organigrama de Cargos**



## **Funciones principales que deben cumplir la directiva de la escuela de danza en la comunidad la campaña sector "A".**

### ***Presidente:***

- Conocer la misión y visión de la escuela
- Informar sobre las normas y funciones de la escuela.
- Planificar, coordinar, dirigir, supervisar, ejecutar, las diferentes políticas de la escuela.

### ***Secretaria:***

- Conocer la misión y visión de la escuela.
- Manejar archivar y enviar correspondencias.
- Recibir llamadas, atender el público y asistir a la presidencia.

### ***Administrador:***

- Conocer la misión y visión de la escuela.
- Elaborar el presupuesto del programa junto al presidente.
- Velar por el cumplimiento anual del presupuesto.
- Supervisar los procedimientos contables.

### ***Coordinador general:***

- Conocer la misión y visión de la escuela.
- Planificar, dirigir, ordenar, supervisar, y conducir el plan operativo de la escuela.
- Establecer conjuntamente con las gerencias los procedimientos y métodos necesarios según las características de cada departamento en específico.
- Recibir información de control y manejo del presupuesto para la realización de obras.
- Discusión del plan anual.

**Asesor jurídico:**

- Conocer la misión y visión de la escuela.
- Salvaguardar los intereses de la escuela.
- Velar por el cumplimiento de la ley y sus reglamentos, ordenanzas y artículos en cada una de las funciones que realiza la escuela.
- Asistir a la oficina de personal en los aspectos atinentes a tramitación administrativa.
- Elaborar contratos cesación de funciones y otras donde pudiera sufrir conflictos judiciales.

**Supervisor:**

- Conocer la misión y visión de la escuela.
- Planificar, dirigir, ordenar, supervisar, y conducir las diferentes funciones y actividades que ejecuta la vigilancia y personal obrero.
- Presentar informes trimestrales a la coordinación general.

**Profesores:**

- Conocer la misión y visión de la escuela.
- Planificar día a día y temporalmente las clases que se impartirán en la escuela durante la ejecución del programa.
- Atender las inquietudes de los participantes, y planifica en base las expectativas de los mismos.
- Informar al coordinador general sobre los competencias alcanzadas durante la ejecución y culminación del programa.

**Personal obrero y vigilancia:**

- Conocer la misión y visión de la escuela.
- Velar por la limpieza, mantenimiento, vigilancia y resguardo de las diferentes áreas que conforman la escuela.

- Conocer el sentido de pertinencia y propiedad de la institución en la cual labora.

***Padres:***

- Conocer la misión y visión de la escuela.
- Velar por los intereses de la escuela y las actividades que allí se llevan a cabo.
- Autorizar a su representado si no cumple con la mayoría de edad cuando se presenten eventualidades que sean necesarios traslados hacia el interior del país.
- Participar en reuniones con el concejo comunal y la directiva de la escuela con el fin de conocer los avances y ejecución de las actividades planificadas.

***Concejo comunal:***

- Conocer la misión y visión de la escuela.
- El concejo comunal es la forma de organización mas avanzada que pueden darse los vecinos de una determinada comunidad para asumir el ejercicio real del poder popular, es decir, para poner en practica las decisiones adoptadas por la comunidad.  
Es además la instancia básica de planificación donde el pueblo formula, ejecuta, controla y evalúalas políticas publicas.
- Convocar asambleas de ciudadanos para discutir los avances y programas ejecutados o no durante la planificación de diferentes actividades culturales.

## **CAPÍTULO VI**

### **CONCLUSIONES**

Luego de analizados los resultados sobre la planificación estratégica correspondientes a esta investigación se llega a las siguientes conclusiones:

Los ciudadanos, creen importante proporcionar espacios en su comunidad para la divulgación y creación de las manifestaciones culturales y deportivas, a través de la danza, dejando atrás el individualismo, el egoísmo, la intolerancia y la exclusión.

Los representantes de la comunidad estarían de acuerdo con la creación de una escuela de danza para desarrollar la expresión corporal, la Identidad Nacional, y difundir las manifestaciones folklóricas del país.

Los encuestados estuvieron de acuerdo en expresar que la comunidad posee las instalaciones apropiadas para la fundación de una escuela de danza.

Todos los padres manifestaron que anteriormente en su comunidad no se han planificado y ejecutado acciones para la divulgación y creación de las manifestaciones culturales y deportivas, por diversas razones.

## RECOMENDACIONES

- ✚ La alcaldía tomará como prioridad la ejecución de este proyecto.
- ✚ La cultura puede ser reforzada mediante la incentivación y motivación de los participantes que conforman la escuela.
- ✚ Se eleva la participación a través de la inclusión de ciudadanos de diferentes edades y sin ninguna distinción de tipo social a la participación activa de corte cultural en la comunidad.
- ✚ Las universidades públicas y privadas se comprometerán a incorporar en sus programas de extensión, mecanismos que permitan abordar las vías de desarrollo cultural en la comunidad.
- ✚ Trabajar de la mano con el concejo comunal y organizaciones en pro de la inclusión y participación de los habitantes de la comunidad.
- ✚ Se recomienda aprovechar los aportes que provengan de las instituciones públicas y privadas en beneficio de la escuela y comunidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adán y Díaz (1995). *Proyecto de Participación en la Competencia del Liderazgo*. México: Editorial Trillas.
- Alfiz, I. (2000). *Planeamiento Educativo*. Madrid, España: Editorial Anaya.
- Bazán L., V. (2004). *Planificación Estratégica*. Reporte técnico disponible en [http://www.huascar.com.pe/comunidad/xtras/pdf/plani\\_estrateg.pdf](http://www.huascar.com.pe/comunidad/xtras/pdf/plani_estrateg.pdf).
- Bonaccorso P., A. (2005). *Escuelas de Fútbol menor y centro de entrenamiento. Propuesta para su creación en el Municipio Libertador del Estado Mérida*. Trabajo de grado de maestría. Universidad de Los Andes. Mérida.
- Bunge, M. (1995). *Teoría y Realidad*. Barcelona, España: Editorial Ariel.
- Chen, W. & Cone T. (2003). *Links Between Children's Use of Critical Thinking and an Expert Teacher's Teaching in Creative Dance*. *Journal of Teaching in Physical Education* (22), 53-60.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Publicada en Gaceta Oficial N° 36.860 de fecha Jueves, 30 de Diciembre de 1999. República Bolivariana de Venezuela.
- De La Paz C., D. (2004). *Conceptos y técnicas de recolección de datos en la investigación jurídico social*. Extraído el 5 de Mayo del 2008 desde [www.unifr.ch/ddp1/derechopenal/articulos/pdf/Denisanurio.pdf](http://www.unifr.ch/ddp1/derechopenal/articulos/pdf/Denisanurio.pdf)
- Definición.de (2008). *Concepto de Gestión*. Extraído el 28 de Septiembre del 2008 desde <http://definicion.de/gestion/>
- Dugarte, N. (2005). *Centro de entrenamiento deportivo de Fútbol sala para la Parroquia Torondoy Municipio Justo Briceño del Estado*. Trabajo de grado de maestría. Universidad de Los Andes. Mérida.



- Ferry, G. (1991). *El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría vs. la práctica*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Fuentes S., A. (2006). *El Valor Pedagógico de la Danza*. Tesis Doctoral. Universitat de València Servei de Publicacions C/ Artes Gráficas.
- Galagalza, L. (1978). *La interpretación de los Símbolos*. F. C. E.
- García S., I. (2008). *Expresión corporal y danza como contenidos para el desarrollo de la creatividad en las clases de Educación Física*. Revista Digital - Buenos Aires - Año 12 - N° 118 – Marzo. Extraído el 19 de Noviembre del 2007 desde <http://www.efdeportes.com/>
- Gavidia C., A. (2006). *Escuela de Natación Recreativa y Terapéutica para Individuos con Retardo Mental. Una propuesta para el Municipio Libertador del Estado Mérida*. Trabajo de grado de maestría. Universidad de Los Andes. Mérida.
- Goodstein, L., Nolad, T. y Pfeiffer, J. (1998). *Planeación Estratégica Aplicada*. Bogotá, Colombia: Editorial McGraw Hill.
- Hernandez S. Roberto y otros (2003). *Metodología de la Investigación*. (3ra Edición). Mexico: Editorial McGraw – hill Interamericana.
- Hurtado, J. (2002). *Metodología de la Investigación Holística*. Caracas, Venezuela: Fundación Sypal.
- Jaramillo E., L. y Murcia P., N. (2002). *La Danza y el baile*. Revista Digital - Buenos Aires - Año 8 - N° 46 – Marzo. Extraído el 19 de Noviembre del 2007 desde <http://www.efdeportes.com/>
- Kaufmann, K. (2006). *Inclusive Creative Movement and Dance*. Illinois: Human Kinetics.
- Ley del Deporte (1995). Publicada en Gaceta Oficial N° 4.975 Extraordinario de fecha 25 de Septiembre de 1995. República Bolivariana de Venezuela.
- Ley orgánica para la protección del niño, niña y del adolescente (LOPNA) (2007). Publicada en la Gaceta Oficial N° 5. 859 Extraordinario

de fecha 10 de Diciembre del año 2007. República Bolivariana de Venezuela.

- Manrique, F. (2004). *Métodos de Recolección de datos*. Extraído el 20 de Septiembre del 2008 desde <http://www.monografias.com/trabajos18/recoleccion-de-datos/recoleccion-de-datos.shtml>.
- Martínez M (1991). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. Caracas: Editorial Texto.
- Martínez (1998), *Las comunicaciones y la conducta de la organización*. México. Edit. Dana.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (1997). *Curriculum Básico Nacional. Programa de estudio de educación básica. Primera y Segunda etapa*. Caracas-Venezuela.
- Monografías (2008), *Planeación estratégica*. Extraído el 27 de septiembre de 2008 desde <http://www.monografias.com/trabajos7/plane/plane.shtml>.
- Padila C. y Hermoso Y. (2003). *Siglo XXI: perspectivas de la danza en la escuela*. Távira. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Cádiz (18), 9-20.
- París, F. (1998). *Planificación Estratégica en las organizaciones deportivas*. España: Editorial Paidotribo.
- Petit, F. (1984). *Psicosociología de las organizaciones*. Barcelona, España: Editorial Herder.
- Purcell, T. & Cone, S. (2005). *Teaching Children Dance*. Illinois: Human Kinetics.
- Robbins, S. (1992). *Comportamiento organizacional*. México: Editorial Prentice Hall.
- Sallenave, J. (2002). *La gerencia integral*. Bogotá, Colombia: Editorial Norma.

- Seminario Profesional (2004). *Conceptos de Planificación Estratégica*. Extraído el 10 de Septiembre del 2008 desde [exa.unne.edu.ar/depar/areas/informatica/semprof/public\\_html/material/PlanifEstrag.pdf](http://exa.unne.edu.ar/depar/areas/informatica/semprof/public_html/material/PlanifEstrag.pdf)
- Sirvent, M. (1987). *Formación del Ciudadano*. Madrid, España: Editorial Aique.
- Técnicas de Estudio (2008). *Metodología de la investigación*. Extraído el 15 de Agosto del 2008 desde <http://www.tecnicas-de-estudio.org/investigacion/investigacion44.htm>.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2006). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales*. FEDUPEL: 4ta Edición.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador - UPEL (2003). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales*. Caracas: UPEL – Vicerrectorado de Investigación y Postgrado
- Varsavsky, K. (1995). *Planificación Estratégica*. Barcelona, España: Editorial Ariel.
- Viciano, V. y Arteaga, M. (2004). *Las Actividades coreográficas en la escuela. Danzas, Bailes, Funky, Gimnasia-Jazz*. Barcelona: Inde.

**ANEXOS**  
www.bdigital.ula.ve

**Fotografías de las Instalaciones o Infraestructura**





**Fotografías de las Instalaciones o Infraestructura (Cont.)**



**Fotografías de las Instalaciones o Infraestructura e Instructoras (Cont.)**

